

SEGUNDA VUELTA

Gana Morena 11 alcaldías; la alianza, 5

Por Luis Muñoz

Si no hay un giro en los resultados dados a conocer hasta ahora, el triunfo de Morena quedará empañado por la sospecha de fraude. Recordó lo ocurrido en las elecciones del 88, que quedaron marcadas por uno de los episodios más controvertidos de la historia del país: la caída del sistema.

Aquel 6 de julio de 1988, el sistema de cómputo electoral del país sufrió una misteriosa “caída”. En ese momento, el conteo de votos se encontraba en pleno desarrollo, justo cuando los resultados preliminares comenzaron a mostrar ventaja del candidato de izquierda Cuauhtémoc Cárdenas. ¿Y quién ganó? ¿Salinas de Gortari!

Ahora, este dos de junio sucedió algo parecido.

En un principio, el consejero Mauricio Huesca dijo que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) fue sometido a un ciberataque la noche del domingo 2 de junio de 2024. Habían dejado de fluir los resultados de la votación.

A pesar de que tenían la responsabilidad de arrancar el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) desde las 20:00 horas, y dar a conocer los conteos rápidos para saber quiénes son las y los ganadores de las Alcaldías en la CDMX, ninguno de los dos hechos ocurrió. A las 22:00 horas, apenas había 18 actas computadas de 13 mil 460, comentó el periodista Alejandro Lelo.

Sin embargo, poco después el consejero electoral, Ernesto Ramos, aclaró que la página institucional del Instituto no había sufrido ningún hackeo.

Precisó que por la demanda inusual de personas que buscaban consultar el PREP, y debido

a que este sitio institucional contiene otros datos cargados como la información de los candidatos o de transparencia, es que la página del IECM sufrió “algunos atrasos”.

Ayer por la mañana, el Instituto Electoral de la Ciudad de México dio a conocer la estimación de los resultados de los Conteos Rápidos para la elección de la jefatura de Gobierno y alcaldías, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

La Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, indicó que el Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos del Instituto Nacional Electoral (INE) le hizo llegar el informe de resultados con las estimaciones de las tendencias de la votación para la elección de Jefatura de Gobierno.

En este sentido, de acuerdo con los conteos rápidos, el porcentaje de votos de cada candidatura a la Jefatura de Gobierno de esta ciudad es el siguiente:

El candidato Santiago Taboada Cortina de la coalición integrada por el PAN, PRI y PRD obtuvo un porcentaje de votación con un límite inferior de 37.2% y un límite superior de

40.5%.

La candidata Clara Marina Brugada de la Coalición integrada por Morena, PT y Verde, tuvo un porcentaje de votación con un límite inferior de 49% y un límite superior de 52.8%.

El candidato Salomón Chertorivski Woldenberg del partido Movimiento Ciudadano registró un porcentaje de votación con un límite inferior de 6.9% y un límite superior de 9%.

La Consejera Presidenta indicó que el conteo rápido es un procedimiento de estimación estadística de alta precisión y su realización es obligatoria, tanto en la elección federal, como en la local, con el fin de proporcionar información oficial preliminar y confiable a la ciudadanía la misma noche de la jornada electoral.

Para este ejercicio, dijo, se tomó una muestra de casillas de las cuales se extraen los datos de los votos emitidos y depositados en las urnas, de ahí el alto grado de precisión y confiabilidad en el ejercicio de estos conteos.

lm0007tri@yahoo.com.mx

